



El pasado viernes 24 de enero, los hospitales [Luis Vernaza](#) , [Enrique C. Sotomayor](#) , [Roberto Gilbert](#)

y el

[Instituto de Neurociencias](#)

, recibieron sus licencias ambientales después de un largo proceso que significó cumplimiento, verificación, obtención de diferentes certificados, la aprobación de los términos de referencia, los estudios de impacto ambiental y plan de manejo ambiental.

El apoyo de la [CAF, Banco de Desarrollo de América Latina](#) , a través de un Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable por \$132.550.00 fue importante para brindar asistencia al proyecto. El aporte permitió realizar el concurso para la selección y contratación de la consultora que ejecutó los estudios y estructuró el plan de manejo ambiental para los hospitales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG).

La JBG solicitó la emisión de las Licencias Ambientales luego de cumplir con la obtención del registro como Generadores de desechos peligrosos ante el [Ministerio de Ambiente](#) y la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental.

Para cumplir con el Plan de Manejo Ambiental, el proceso también contempla la entrega de una póliza de seguro, por cada hospital. Además se han contratado varias empresas que realizarán el monitoreo de ruido, material particulado y fuentes fijas de combustión y analizarán aguas residuales.

"Si alguien del Ministerio y del [Municipio](#) viniera a realizar una inspección, pasaríamos todas las inspecciones en los cuatro hospitales. Somos los primeros cuatro hospitales del Ecuador que tenemos una licencia ambiental", afirmó el Ing. Freddy Matamoros, Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, experto en el tema ambiental.

La entrega de las Licencias Ambientales se dio en presencia de los representantes de la CAF, de los ministerios de Ambiente y Salud Pública, gerentes, directores técnicos, administradores de los hospitales públicos y clínicas privadas de la ciudad, directivos de medios de comunicación y de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Durante el evento la Junta de Beneficencia y el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF, realizaron el lanzamiento del Manual de Recolección de Desechos Hospitalarios como una contribución para el mantenimiento de un medio ambiente sano y la disminución de riesgos en los hospitales.